

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (ApoC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA... Tres meses 3 plás. 75 cén.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. 30 id.  
TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 30 id.  
Número suelto 10 céntimos.

### MISA Y OFICIO.

La Misa y Oficio propios de la Santísima Virgen del Rosario, con la autorizacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, elegantemente impresos en excelente papel y con rúbrica encarnada, se remiten francos de porte por cincuenta céntimos de peseta.

La Misa sola 25 céntimos.

El Rezo solo 35 id.

Háganse pronto los pedidos á fin de que puedan servirse antes de la festividad de Nuestra Señora.

Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

### LIBROS DE TEXTO.

Se hallan de venta en el Centro Católico, á precio de las Casas Editoras.

### BUSTO ESCULTURAL.

Nuevos retratos de forma original y caprichosa.

Veanse las muestras en casa del Sr. Poujade, San Juan 35 y en sus cuadros de Exposicion de los arcos del consistorio.

Todos los dias de 9 á 5, aunque esté nu- blado.

### La Fidelidad Castellana.

MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1888.

### ADHESIONES.

Belorado 22 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Habiendo sido toda mi vida el objeto de mis aspiraciones que triunfasen los santos principios inscritos en la Manifestacion de la prensa tradicionalista, publicada en esa ciudad, lo haga mia en todas sus partes, en union de tanta gente cristiana como honrada.

**PAULINO RODRIGO Y MENOYO,**

Párroco.

Cilleruelo de Abajo 21 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Despues de haber sufrido cárcel, y miles de vejaciones por los liberales, á los setenta y cuatro años de edad, ¿he de ser liberal? nunca: de V. y de su nunca bien elogiado Manifiesto, siempre, y siempre.

De V. afectisimo, seguro servidor y capellan Q. S. M. B.,

**JOSÉ QUINTANA.**

De *El Fuerista*.

### ADHESIONES

al Manifiesto de la prensa integramente católica.

Sr. Director de *El Fuerista*.

Muy señor nuestro y amigo de nuestro mayor aprecio: Agradecemos á V. nos haga el favor de dar cabida en su diario integramente católico, á la siguiente adhesion.

Los que suscriben, católicos ante todo, se adhieren con toda su alma á la Manifestacion del 31 de Julio último, firmada por los periódicos tradicionalistas, que franca y noblemente declaran no aspirar mas que á servir á Dios y á defender «la buena doctrina en toda su pureza.»

¡Vivan las tradiciones españolas!

*Ad majorem Dei gloriam.*

San Sebastian 16 Setiembre 1888.—Juan José Ormazabal.—José Manuel Pérez é Icazategui.—José de Valderram.—Presbitero.—Ascension de Vitoria, Coadjutor de San Vicente.—Antonio Ezcuardia.—Francisco Ezcuardia.—Juan Antonio Ezcuardia.—Vicente Mendizabal.—Jacinto Mongelos.—Vicente Lasarte.—Pedro Zurutuza.—Francisco Iturria.—Alejandro Artiz.—Juan Muñoz.—Miguel Muñoz.—Pedro Aguiluaga.—Juan Artazcoz.—Lorenzo Bizcarondo.—Ignacio Uranga, Presbitero.—Domingo Goñi, Presbitero.—Cesferino L. de Illaraza.—Pedro N. de Echeverría.—Felipe Aizpiri.—Cipriano Ormazabal.—Antonio Echave.—Félix Ibañez, Presbitero.—Ramon Zavala y Salazar.—Jesús Alzuru.—Juan Bautista Sanz y Ochoa.—Manuel Sanz y Ochoa.—Manuel María Gurruchaga.—José María Gurruchaga.—Miguel Martinez de Ballesteros.

Del *Diario de Lerida*:

*Alabado sea Dios.—Ave María Purísima sin pecado concebida.—¡Guerra á la blasfemia!*

Santa María de Meyá 11 de Setiembre 1888.

Sr. Director del *Diario de Lerida*.

Muy estimado señor nuestro: Los infrascritos Párrocos y Centro Católico de este ex-priorato de Meyá *ab adolescentia* tienen impresas en su mente y grabadas en su corazón y procuran practicar las doctrinas que ha dado siempre por buenas el señor Duque de Madrid y las que ha defendido sin interrupcion V. con el señor Llauder algunos años. De consiguiente no estrañará V. que tengamos el honor y una singularísima satisfaccion en adherirnos y hacer en un todo nuestro el católico tradicional y eruditísimo manifiesto de Burgos; porque realmente es un luminosa guia que ha de conducir al buen camino á todos los españoles que no quieran condenarse siguiendo el nefando liberalismo.

Buen ánimo, pues, señor director que admira y está con nosotros en este empeñado y reñidísimo combate toda la España católica representada admirablemente por los decididos defensores de la verdad para señores Sarda, Gago, Ezenarro, Fonseca, Torró, Posa, Roca y Marquet (estos dos últimos de nuestro obispado) Orti y Lara, Menendez de Luearca, Manuel de Burgos y Mazo, Francisco de las Rivas, Pérez de Guzman y por todos los periódicos reunidos en Burgos.

No será, pues, huero nuestro manifiesto, diga lo que diga el fundador de la *Gaceta de Venecia*, don Luis María de Llauder, quien si no le viene pronto auxilios de manos reales tendrá que retirar del palenque de la prensa hasta su mismo diario el *Correo Catalan*.

Vivan los semanarios integristas, cuya vida no es prestada!

Mande V. con toda franqueza á estos s. s. q. s. m. b.—Pedro Vilalta, Párroco de Santa María de Meyá.—José Vila, Rector de Clus.—Francisco Sanjuan, Rector de Figuerola de

Meyá.—Juan Bonshoms, Rector de Vilanova.—Joaquín Terradó, Párroco de Gársola.—Juan Gilabert, Rector de Peralba.—Centro Católico de Santa María de Meyá.—José Gambandé, presidente.—Pedro Rocaspana, vice-presidente.—Pablo Brunet, secretario.—Antonio Simó, tesorero.—Buenaventura Tresserras.—José Codern, Bibliotecario.—José Vila-Coronel.—Ramon Llovet, Profesor de Instruccion primaria.—Jaime Nobou, vocal.—Bruno Fraguinos, Pbro.—Miguel Comes, abogado.—José Soler y Terrer, organista.—Luis Barbosa.—Pedro Oromir.—Francisco Abellana.—Manuel Solé, Presbitero y Catedrático de Teología.—Emilio Arán.—Pablo Solé.—Fernán Torrent.—Juan Camats.—Lorenzo Codern.—Pedro Roma Serrians.—Clemente Vilalta, Rector de Pujal.—Miguel Casanovas, Capellan de caballeria de Tristany.—Estéban Marginat, Coronel de la guerra de los 7 años.

Del *Diario de Sevilla*:

*Sevilla.*

»Joaquín Galliano, hijo.—Ricardo Ramirez.—Antonio Ramirez.—Antonio Dominguez y Alba.—Francisco Bracho.—Juan Bautista Fernandez, Presbitero.—Manuel Sanchez.—Antonio Dominguez Vaquero.—Eduardo A. Gordillo, Presbitero.—Juan Durán.—José Garcia.—José Garcia Tapia.—Ildefonso Garcia.—Manuel de la Rosa Fernandez.»

*Chipiona.*

Manuel Carrera, Pbro.—El teniente de la guardia real, José Bustamante Tello, Pbro.—Francisco Romero, Pbro. de Sevilla.—Serafin de Castro.—Francisco Eustaquio de Cortazar, Pbro. de Sevilla, tradicionalista á toda prueba.—Antonio Sanchez, Presbitero.

*La Higuera.*

José Maria Ordoñez Rianco.

*Sevilla.*

Rafael Cisneros y Aguilar.—Rafael Cisneros y Cisneros.—Marcelino Agea y Piñero.—Enrique de los Reyes y Pacheco.—Pablo de los Reyes y Quiroga.—Rafael Sanchez Arraiz.—Francisco Sanchez Arraiz.—Antonio Sanchez Arraiz.—Andrés Gonzalez.—Sebastian Garcia Pego é Inzunza, del batallon de Somorrostro 1.º de las Encartaciones.

»Señor director del *Diario de Sevilla*.

»Muy señor mio: Nunca fui partidario político: he deseado para mi patria la Religion, el órden, en ella fundado, que hizo feliz á nuestros abuelos. Cierta fraccion de las en que andan divididos los españoles, pareció perseguir este ideal; de donde los sacerdotes que hemos predicado contra la impiedad introducida, amparada y fomentada por el maldecido liberalismo, parecíamos ser devotos de aquella bandera. Deslindados hoy los campos, podremos ya, sin que se diga que confundimos la Religion con la política, levantar la voz para proclamar la soberania social de Jesucristo sostenida y amparada en la forma y por los medios que la estableció España desde Recaredo y la sostuvo hasta el advenimiento de la casa de Borbon.

»Me adhiero, pues, de todo corazón y con entusiasmo al Manifiesto de la prensa tradicionalista, donde hallo explanados mis convicciones y deseos de toda mi vida, sintiendo que por mis años y achaques y las condiciones de los presentes dias no pueda prometerme disfrutar tan bello ideal.

»Suyo afectisimo seguro y compañero que B. S. M.,

MIGUEL DE TORRES Y DAZA.»

*Sevilla.*

»Antonio María Maldonado.—Emilio Morete.»

*Bállulos del Condado.*

Luis Dominguez y Gardoqui.

*Sevilla.*

Antonio Aspe y Cansinos.

Un voluntario carlista que sirvió en la última guerra civil á las ordenes de D. Carlos, se adhiere hoy á la manifestacion de la prensa tradicionalista.—Marcos Martínez, Pbro.—Antonio Rodriguez Gonzalez.—Andrés Dominguez.—José de los Reyes Dominguez.—Juan Soler Romero.—Manuel Baquero.—Antonio Fuentes y Romero.—José Orellana.—Ildefonso Dominguez.—Gabriel Lozano.—Antonio Oñe.—José San Miguel.—Jesus Oñe.—Manuel Moreno.—Lúcas A. Cano.

Luis Macias y Macias, Pbro. Capellan de la Real de San Fernando.—Antonio Izquierdo.—Joaquín Maria R. Soto Cortegana, Capellan de la Real de San Fernando.—Benito Lázaro é Izquierdo, Licenciado en Medicina y Cirujia.—Félix Fernandez, Pbro.—Antonio Martín y Antequera.—Manuel Jimenez, Pbro. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.—Paulino Martínez.—José Negron.—Miguel Barrera, Pbro.—Francisco de S. Manzano, Pbro.—Joaquín Hizañas y la Rua.

*Riogordo.*

»Francisco Muñoz.—José Muñoz.—Antonio Muñoz.—Francisco Bueso.—Luis Bazaga.—Francisco Villarraso.—Miguel Muñoz.—Francisco Rubio.

*Sevilla.*

»Manuel de la Peña, Pbro., catedrático del Seminario Conciliar.—José Paroja.»

*Sevilla.*

»Se adhiere al Manifiesto de la prensa reunida en Búrgos, protestando contra toda mesticeria política y religiosa.—Eusebio Ortega y Maestre.»

### A LEALES.

La *Fé-lona* y el *Oficial General* señor D. Andres Alonso Palacios son, si cabe decirlo así, complemento el uno del otro. La primera necesitaba tener un *Oficial General* que á ella se dirigiese, y el segundo un papel que le adjudicara en efecto los empleos con que sueña.

Por esto es, sin duda, por lo que no queriendo perder el *Oficial General*, Sr. Palacios, es decir, no queriendo desprenderse de él, á pesar del desprecio con que este mira á los autores del *do ut des*, echa mano de su redactor militar, el *Alejandro* que ayer nos ponderaba, y nos dice muy oronda:

La misma FIDELIDAD ó INFIDELIDAD CASTELLANA insiste en negar al Sr. Palacios su calidad de oficial general, fundándose en que este señor sirvió en el Cuerpo de Sanidad Militar, y por lo tanto, no era más que asimilado.

LA FIDELIDAD ha oído hablar de asimilaciones, y no sabe lo que se asimila.

Cree sin duda el diario de Burgos que la division de los militares en *puros* y *asimilados*, es una division fundamental en la milicia, y por lo tanto, allí en donde exista un ejército organizado, existe *ipso facto* la division.

Y debería saber LA FIDELIDAD, para hablar de estas cosas, que no es así; la division de militares en *puros* y *asimilados* es una division puramente legal y española, y aun puede añadirse que muy moderna.

En Alemania, cuyo ejército no negará la FIDELIDAD que es un ejército nuevo, no existe esa division. Allí hay oficiales y jefes que son destinados, unos á sanidad, otros á caballeria *et sic de cæteris*. Lo cual, por otra parte, es lo mas conforme á la razon.

Ahora bien: D. Carlos, al organizar su ejército, no tenia obligacion alguna de atenerse á las disposiciones legales del Gobierno que combatia. Antes bien, como estaba en guerra con ese Gobierno, es de presumir que no admitia



ninguna de las disposiciones legales dictadas por el Gobierno su enemigo.

Y, como por otra parte, él no dictó ninguna ley, ni real orden, distinguiendo á sus militares en puros y asimilados, es inconcuso que en el campo carlista no existió nunca legalmente esa distincion, ó lo que es igual, que allí no hubo nunca asimilados. Todos eran militares puros.

Lo que se comprueba en el hecho de haber sido destinado el Sr. Palacios con ascenso al cuerpo de Sanidad Militar desde el de infantería en que prestaba sus servicios con el empleo de coronel.

Tiene, pues, perfectísimo derecho el Sr. Palacios á considerarse *oficial general* del ejército carlista, sin asimilaciones que valgan.

Pero cierto es que nada de esto convencerá á LA FIDELIDAD. Lo que dirá este periódico: que el Sr. Palacios se hubiese *asimilado* á los rebeldes, y entonces ya lo habria ascendido á teniente general.

¿Conque nosotros no sabemos lo que es asimilacion?

Dichoso y bienaventurado redactor militar de *La Fé*, del cual podríamos decir como de *El Vasco* han dicho nuestros amigos, ¡y lo que sabe!!!

Tanto sabe que hasta se mete á hablar de la organizacion del ejército alemán, convirtiéndolo en una olla de grillos en que todos son buenos para todo; por esto sin duda allí hay oficiales y jefes que lo mismo sirven para hacer cataplasmas ó tomar el pulso, que para comerse los recursos de la Administracion, ó para mandar las diferentes armas del ejército. Lo único que se le ha quedado en el tintero al *Alejandro de La Fé* es un destino que sin duda se dará tambien á cualquier jefe ú oficial: el de Capellan. Porque suponemos que el redactor militar de *La Fé* sabe que en Alemania hay soldados católicos y están atendidos espiritualmente.

Debe ser el ejército Aleman, segun el redactor militar de *La Fé* un ejército compuesto de omniscientes, porque eso de contar con jefes y oficiales que lo mismo pueden ser destinados á practicar la medicina, á administrar los cuerpos, á mandarlos ó á prestarles los auxilios espirituales tiene tres bemoles y un sostenido.

Pero, si el redactor militar de *La Fé* sabe y puede afirmar que los jefes y oficiales del ejército Aleman antes de serlo han adquirido los títulos ó han cursado las ciencias de medicina, farmacia, leyes, administracion y hasta teología y sabe además que sin incurrir siquiera en irregularidad, pueden mandar hoy un cuerpo frente al enemigo, y ser destinados mañana como Capellanes á otros cuerpos ó quizá á los mismos; si sabe todo esto el redactor militar de *La Fé*, repetiremos lo que antes digimos ¡y lo que sabe!!!

Ahora, concretando la cuestion á nuestro ejército, diremos, que D. Carlos pudo tener toda la intencion que quisiera de deshechar las disposiciones legales que regulan el ejército español, pero nosotros no tenemos noticia de que abrigara el pensamiento de barrer las ordenanzas ni los reglamentos de los cuerpos, y hay más, no hemos visto que le ocurriera nunca decir por medio de ninguno de sus Secretarios, ni en ninguno de sus decretos, que hubiera tenido por conveniente ascender al empleo de Coronel de farmacia ó Brigadier de farmacia á ninguno de los que prestaban sus servicios en este cuerpo. Y preciso hubiera sido una distincion asi, porque cuidado si se hubiera tratado de introducir la práctica alemana de que nos habla el redactor militar de *La Fé*, y se le antoja á D. Carlos nombrar Jefe de Farmacia, por ejemplo al que escribe estas lineas, que no supo nunca hacer una cataplasma.

En fin que el redactor militar de *La Fé* es un redactor como hecho de en-

cargo para servir al periódico *La Fé*, y á su *Oficial General* el Sr. D. Andrés Alonso Palacios.

En lo que respecta á este señor, nosotros lo sentimos en el alma, pero, tenemos que decirlo otra vez tan claro y tan preciso como lo hemos dicho antes: ni ha sido, ni podia ser *Oficial General* ni superior, ni siquiera subalterno, porque no es exacto que tuviera tal empleo de Coronel en infantería, ni que haya prestado servicios algunos como militar en cuerpo alguno organizado, á menos que se llamen grandes campañas y cuerpos de ejército á las escursiones de unos cuantos meses que el Sr. Palacios hizo con los llamados Hierros, y con el conocido Fernando, campañas y escursiones en que nosotros renunciáramos á ocuparnos.

Seguros estamos de lo que decimos, pero, no obstante, si D. Andrés Alonso Palacios nos dice en que cuerpos ha servido y en que hechos de guerra se ha encontrado mandando fuerzas, no tendremos inconveniente en reconocerle lo que legitimamente le corresponda. Seguramente no lo hará y se quedará para nosotros tan boticario como era y como es, sin que en ningun caso hubiéramos consentido que al frente de nuestras pobres espadas se hubiera colocado con su *tajante espátula*.

Basta ya de *Fé* y de *Palacios*: déle éste las gracias por el empleo que aquélla le concede, y ambos muchas memorias á su redactor militar para que en nuestro nombre, las trasmita a los Jefes y Oficiales Omnibus del ejército alemán que ha inventado para su uso particular.

†

Ayer tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada al que fué nuestro querido amigo D. Estéban Fernandez Ortiz.

Sufrió con resignacion cristiana todas las penalidades de su larguísima enfermedad y murió como un santo.

Asistió al entierro numeroso séquito de personas de todas las clases de la sociedad, no solo amigas del finado sino tambien de su padre político el honradísimo catedrático de este Instituto D. Toribio Caballero, quien en medio de su dolor tuvo el consuelo de verse rodeado de todos sus profesores, quienes dieron como acostumbra hacerlo, siempre que la ocasion se presenta, una marcada prueba del espíritu de compañerismo que reina en el Claustro de este Instituto.

Notas sueltas.

La veleta de Bilbao (a) *El Vasco*, no encuentra modo de escusar su proceder manifesto de inconsecuencia, cuando se le pone de relieve, mas que acudiendo al raquitico y miserable argumento, de la mala aplicacion de una palabra.

Cosa es esta que á nadie extraña tratándose de un periódico, diario por mas señas, que todos saben como se confecciona y la imposibilidad de hacer ciertas correcciones que escapan sin ser notadas, casi siempre por la premura del tiempo.

Pero al *Vasco* no es posible se le ocurran más que sosadas.

Está en carácter.

Mas grave que el cambio de una palabra es el cambio constante de sus ideas y ese no se cuida de corregirle, ni le gusta hablar de él aunque se lo recuerden como le ha sucedido en el caso actual.

Deja lo principal por lo accesorio; se entretiene en hacer correcciones gramaticales y no explica *los gazapos* de su variable conducta política que es de lo que se trata.

Son muchas las veces que se lo hemos demostrado y aun tenemos ocasion de hacerlo una vez mas.

¿Nos querria manifestar el *Vasco* el juicio que

le ha merecido el artículo que contra D. Cándido Nocedal (q. s. g. h.) publicó su *leal* compañero *La Fé* en su número del viernes 21 titulado *El Clero sano, é integro*?

Para que no cometa *El Vasco* alguna nueva inconsecuencia, le advertimos recuerde lo que en otras ocasiones ha escrito con referencia al tan llorado por todos Sr. Nocedal.

¿Lo hará?

Y ya que á *El Vasco* le toca hoy entretenernos, creemos necesario indicarle que aprenda á leer.

En el número de nuestro diario á que se refiere, ni nombrábamos los fueros, ni los derechos de Vizcaya ni su independencia, ni su autonomia, que con tan poca oportunidad saca á plaza dicho periódico.

Dijimos sencillamente que si *El Vasco* (periódico) trataba de declararse en canton independiente, esto es, que si continuaba en sus procedimientos, sin rumbo fijo, sin marcada tendencia, diciendo hoy una cosa y mañana la contraria, sin someterse incondicionalmente á las inspiraciones de sus delegados y jefes *leales* siguiendo sin la mas insignificante variacion el camino trazado por *La Fé* y el *Correo Catalan*, lo pasaria mal: ó lo que es lo mismo, que le valdria algunos azotes, aunque estos fuesen con arreglo á fuero.

Ya ve *El Vasco*, si entre esto, y tratar de la constitucion interna y foral de Vizcaya hay alguna diferencia.

Insípido que tu eres.

Continuaremos ya dedicando esta seccion á *El Vasco*; ó como suele decirse, *echaremos la mañana á perros*.

¿Ha llegado á sus manos la carta que de Santander le han remitido y que publica nuestro querido compañero *El Eúskaro*?

¿O dará la llamada por respuesta para evitar que sus lectores conozcan la molestia que han de ocasionarle los afilerazos que con ella recibe?

Porque á la verdad contiene pirrafos sabrosísimos.

Véase la clase.

*El Vasco* del día 6 comete la indigna falsedad de poner nuestros nombres al pié de una aduladora adhesion el Sr. Duque de Madrid.

¿Quién se ha permitido falsificar nuestras firmas? . . . . .

Usted nos lo va á decir, ya escribiendo el nombre del falsificador, ó ya callando porque el silencio de V. significará que *El Vasco* es quien tomando una lista de los jefes y oficiales de la division de Canabria la ha pegado al pié de la referida adhesion sin constarle nuestra conformidad con ese documento y hasta constándole que pensamos de otra manera muy distinta; que pensamos en sentido contrario al de tal escrito. . . . .

¿Contestará tambien *El Vasco* á dicha carta, rebuscando erratas de imprenta?

Tal vez; porque otra salida no vemos que tenga.

¡¡Fuerza de la lealtad, á lo que obligas!!

CARTA DE MADRID.

24 de Setiembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Decia en mi carta anterior que los *leales* ó los liberales se engañaban al pedir el exterminio de los integros, ó que los liberales y los *leales* perseguian el mismo fin al procurar dicho exterminio, y creo oportuno demostrarlo siquiera el enunciado de la cuestion sea de aquellos que casi la resuelven.

Pero antes y á la ligera he de fijarme en unas frases que se hallan en el artículo que lleva la numeracion II de los que el *Correo Catalan* dedica á pedir el tal exterminio; artículos que como recordará el lector llevan por título: *Dos fases del liberalismo*.

La Iglesia se viene á decir en ese segundo artículo, ó el Papá, los obispos y los *pastores subalternos*, siguiendo textualmente al articulista, poseen la santa virtud de la intransigencia. Y sin embargo los vemos dotados de exquisita prudencia, usar de una política de atraccion, tener siempre abiertos sus brazos, á todos los hombres redimidos con la sangre de Jesucristo.

Cualquiera diria al leer estas palabras que subrayadas quedan, que los integros nos negáramos á que nuestras filas se nutrisen con nuevos prosélitos y que poseidos de una manía suicida cerráramos las puertas de la comunión

tradicionalista á todo el que de buena voluntad llamase á estas.

No otra cosa pretende hacer creer á sus lectores el *Correo Catalan* al tratar de presentar á la política de los integros en oposicion á la política de atraccion de la Iglesia.

Breves palabras bastarían para desvanecer este error en que, de buena fé, sin duda alguna incurre el respetable articulista del *Correo Catalan*.

Cierto es que la Iglesia tiene abiertos siempre sus brazos á todos los hombres; pero no es menos cierto que la Iglesia no admite en su seno por medio del Sacramento del Bautismo al adulto que no hace profesion de católico abandonando sus anteriores y erroneas creencias, ni al recién nacido á quien no lleve como fiador persona en uso de razon que responda por él y haga las promesas y renunciaciones previas á la administracion del Sacramento, salvo el caso de peligro inminente de muerte en el cual puede administrarlo cualquier seglar, que por este solo hecho es á la vez ministro del Sacramento y fiador del infante caso de que este sobreviva, y sin perjuicio de llenar los requisitos establecidos por la Iglesia, si el peligro no llegase á fatal término.

Cierto es que la Iglesia tiene abiertos sus brazos á todos los hombres; pero el sacerdote niega la absolucion al penitente que manifiesta no tener las disposiciones que se requieren para el perdón de los pecados, por ejemplo si se niega á restituir lo hurtado, si declara no estar arrepentido etc., etc.

Y la Iglesia madre amorosa de todos los hombres niega la sepultura eclesiástica y sus preces al que le consta muere en la impenitencia final, ó se suicida ó muere en desafío.

¿Deja por eso de ser la Iglesia madre cariñosa de los hombres y de tener los brazos abiertos á todos y de ofrecer á todos para que se salven los inagotables tesoros de que es depositaria?

No y esto mejor que yo lo sabe el articulista del *Correo Catalan*.

Y sin embargo, véase lo que son las cosas.

Los liberales emplean contra la Iglesia el mismo argumento que el articulista respetable del *Correo Catalan* emplea contra los integros.

—Ved, dicen, Jesucristo predicó la caridad y sus ministros llevan la intolerancia hasta el extremo. En Viejo, esto lo dijo *El Faro*, periódico mestizo muy amigo de *La Union*, un sacerdote se negó á administrar el Sacramento del Bautismo á un niño por que su padrino se negó á rezar las oraciones que el Párroco le exigió, ¡dejando así al recién nacido á las puertas del Catolicismo!

En Fregenal, la intolerancia religiosa no respetó los huesos de los difuntos y en otros puntos se ha negado la sepultura eclesiástica á este ó al otro. ¡Esto es llevar el odio fanático hasta más allá de la tumba!

¿No ha leído el respetable articulista de *El Correo Catalan* diatribas como estas contra la Iglesia todos los días?

Pues este es el caso de los integros.

Los integros no niegan á nadie en su campo que es el campo de la intransigencia católica, de la santa intransigencia que practica la Iglesia. Pero los integros quieren que los que vienen á nosotros dejen á la puerta sus errores. ¿Hay en esto algo que se oponga al espíritu de caridad cristiana?

¿Se acusaria de intolerante á la Iglesia porque no quisiera en su seno al que pretendiera llamarse católico y negase alguno de los artículos de la fé ó declarase que no queria obedecer á uno de los Mandamientos de la Iglesia?

Cese pues ese argumento de nuestra intolerancia como opuesta á la caridad y confiésese que aquí de lo que se trata es de que se profese un catolicismo, por decirlo así, platónico, pero no el catolicismo práctico como es el único y verdadero catolicismo.

Conste que estas frases no van dirigidas al articulista del *Correo Catalan*, sino á los que con deliberada intencion tratan de extraviar á los católicos por sendas de perdicion tergiversando el sentido de la política de atraccion que sigue nuestra Santa Madre la Iglesia.

Suyo afectísimo,  
*El Corresponsal.*

SECCION DE NOTICIAS.

S. E. I. se ha servido nombrar Catedrático de Instituciones Teológico-dogmáticas de este Seminario Conciliar al Licenciado D. Ildefonso Lopez Gomez, Director del Colegio de San Carlos de esta Ciudad y Profesor que era de Patología en el referido Seminario, nombrando para sustituirle en este cargo al Licenciado don



Braulio Martínez Zarain, Director que ha sido del Colegio de 2.ª enseñanza de Covarrubias y antes Profesor de este Seminario Conciliar. Reciban nuestros respetables y queridos amigos la mas cordial enhorabuena.

En el expreso 2.º de anoche pasaron por esta estacion, de regreso de las fiestas que han tenido lugar en Bilbao con motivo de la construccion del nuevo Astillero, el ministro de Fomento Sr. Canalejas y D. Diego Arias de Miranda, director general de Obras públicas.

Comisiones de la Diputacion y del Ayuntamiento y varias personas de significacion de esta ciudad, como el Sr. director y varios profesores de la Escuela Normal, representantes de las Oficinas de Caminos, de la Curia y otras muchas fueron a saludarles é interesarse vivamente porque se activen los trabajos para la construccion del ferro-carril de Aranda.

El Sr. Canalejas, estuvo complacido así con el señor alcalde como con las demás personas que lo visitaron. Ofreció hacer cuanto pudiera en obsequio de la ciudad de Burgos, proponiendo como el mejor intermediario al señor Arias.

El alcalde Sr. Aparicio en breves pero expresivas palabras manifestó la necesidad de que cuanto antes se construya el citado ferro-carril y además la escuela de Agricultura.

Otras varias personas de gran talla como el Sr. Alderete, inspector general del Ferro-carril del Norte, el señor conde de Sepúlveda, el señor Azcárate y otras varias pasaron anoche por esta poblacion.

La música del Hospicio tocó escogidas piezas tanto á la llegada del primer expreso en que se creia que venian, como á la del segundo en que lo verificaron.

Quiera Dios que las gestiones de cuantos se han interesado por nuestra poblacion y las ofertas del señor ministro y señor Arias sean prácticos.

Nosotros creemos que siendo el Sr. Arias nuestro paisano y por añadidura arandino, hará cuanto pueda porque se realicen nuestros deseos.

Si así sucediera ya pueden dar por bien empleado nuestros representantes el planton que se llevaron anoche esperando desde el primer expreso hasta la marcha del segundo.

Leemos en un periódico de Palencia que la señorita burgalesa doña Mariana Alvarez B. Carretero ha obtenido en el Instituto de 2.ª enseñanza de aquella capital la calificacion de *Sobresaliente* en las asignaturas de Psicología, Lógica y Elica.

Se proroga hasta el dia 29 del actual el plazo para que los contribuyentes tanto de territorial como de industrial satisfagan las cuotas que les corresponden por el primer trimestre.

Pueden verificar el pago todos los dias de diez de la mañana hasta las dos de la tarde en esta Delegacion de Hacienda.

El aventajado seminarista D. Calixto Martínez Carrasco, recientemente ordenado de Presbítero celebrará en breve su primera misa en Hontanas, su pueblo natal.

Ha sido nombrado por S. E. Coadjutor de la villa de Medina de Pomar, en donde desempeñará á la vez el cargo de Profesor de Latinidad en el Colegio nuevamente creado en dicha villa.

Las brillantes notas y justificada fama del nuevo Presbítero nos relevan de encomiar el acierto que nuestro Excmo. Prelado ha tenido en la eleccion.

Reciba el Sr. Martínez-Carrasco nuestra más cordial enhorabuena.

Por haberse ausentado accidentalmente el Alcalde de esta poblacion señor Moral, se halla desempeñando interinamente dicho cargo desde el viernes el Sr. D. Francisco Aparicio Mendoza.

Ya se están construyendo las chapas ó distintivos que los pobres de solemnidad, á quienes se permita la postulacion pública han de llevar en las gorras ó sombreros.

Otra multa ha sido impuesta á un panadero por no tener el pan las debidas condiciones.

Ayer cerca del medio dia tuvo la desgracia un trabajador de fracturarse la clavícula iz-

quierda al bajar del carro unas barras de hierro en la plazuela del Arzobispo.

Fué auxiliado oportunamente en la casa de socorro.

A la una y media de esta mañana el sereno de Comercio de el Espolon manifestó á la pareja de guardias de Seguridad de la Plaza Mayor y á la de guardias Municipales que la puerta de la calle del Salon de Recreo se hallaba abierta; personadas en dicho sitio ambas parejas con el Sereno, se practicó un escrupuloso registro sin que de esta operacion se haya comprobado otra cosa que la de estar abierta la puerta á aquellas horas, ignorándose los motivos.

La compañía que actúa en nuestro Coliseo en la presente temporada titulada «Fantoques Españoles», está llamando justamente la atencion, tanto por la agilidad y destreza con que hacen poner en movimiento á las figuras, dándoles todo el aspecto de realidad posible, como por lo esmerado de las decoraciones y sorprendentes cuadros que representan. Además la orquesta está dirigida admirablemente por nuestro convecino y amigo el reputado artista don Manuel Sancho.

La limpieza con que todos los artistas desempeñan sus papeles y lo económico del precio de entrada y localidad les hace acreedores á que el público les honre con su asistencia.

En las funciones que han dado hasta ahora la entrada ha sido bastante numerosa.

Unas 69 escuelas son las que estan vacantes en la capital de España; de ellas 30 son de niños, 24 de niñas y 15 de párvulos.

A 50 millones de pesetas se hacen ascender las pérdidas ocasionadas por tormentas é inundaciones en la provincia de Almería, tanto en tierra de labor y arbolado como en ganado aperos de labranza y propiedad urbana.

Ha sido tanta la abundancia de sardinas este año en la costa Cantábrica que han llegado á venderse en Santander á 20 céntimos de peseta el 100.

Dice un periódico, que hay en París un muchacho que, gracias á su memoria descomunal, ha inventado una profesion nueva y vive de ella.

El muchacho de quien se trata anda pobremente vestido por los boulevares, entra en los principales cafés y restaurantes y pide á los consumidores que le pregunten cuanto quieran sobre la historia de Francia.

Episodios, descripciones de batallas, reinados, fechas, edades de los reyes, años en que nacieron y murieron, todo lo dice con la mayor exactitud y sin vacilar un momento en sus contestaciones.

Recuerda hasta los números de los Regimientos que tomaron parte en las principales batallas de Napoleon.

Todo el mundo se queda maravillado de las facultades retentivas del niño, y este sale de los cafés con el bolsillo lleno de monedas.

Se calculan en mas de 12.000 los peregrinos que actualmente están haciendo la novena de Nuestra Señora de Lourdes.

En el Canadá se ha reconocido la personalidad jurídica de la Compañía de Jesús, y van á serle devueltos los bienes que le fueron secuestrados por aquel gobierno en el siglo pasado.

El *Monitor de Roma*, periódico católico desmiente categóricamente la noticia de la enfermedad del Papa.

Una señora protestante, perteneciente á una distinguida familia de Poitiers, ha abjurado públicamente de sus errores ante la gruta de Nuestra Señora de Lourdes.

El Padre Santo ha remitido 18 medallas de las del Jubileo Sacerdotal á las direcciones de las redes ferro-carrileras del Mediterráneo y Adriático por sus servicios en el trasporte de efectos para la Exposicion. Dos medallas de oro se han otorgado á los directores Massa y Borguini.

Monseñor Lavigerie ha escrito una carta

protestando contra el reciente artículo publicado por *La República Francesa*.

Declara que está animado de sentimientos de benevolencia paternal para los musulmanes sinceros.

Dice que solamente trabaja para lograr el exterminio de la esclavitud que se ejerce en Africa por las partidas de saqueadores.

Segun telegramas de San Petersburgo, el *Diario Oficial* del imperio ruso publica la autorizacion concedida al Banco del imperio para la emision de billetes de crédito por valor de 15 millones de rublos.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 24 (1 t.)

Segun un telegrama que hoy publica *El Imparcial* puede darse como segura la union política del general Lopez Dominguez al señor Sagasta.

Madrid 24 (6:30 t.)

Esta tarde se ha dicho que vencidas por el Sr. Sagasta las dificultades que se oponian á la solucion de los problemas pendientes y en vista del decrecimiento de la difteria se habia fijado el dia 29 del actual para el regreso de la Corte.

Mañana aparecerá el primer número de *El Correo Español* órgano del Sr. Llauder.

**Telegramas extranjeros.**

Paris 21.

A consecuencia de haber introducido la comision de presupuestos varias economias en el de Marina ha manifestado el ministro de este ramo almirante Kranz su propósito de dimitir.

Se trabaja para que dicha comision desista de introducir las mencionadas economias, imprecidentes por otra parte ante la demostracion que va á hacerse en el golfo de Nápoles del poder naval de Alemania é Italia reunidas.

Vuelven á desmentirse las noticias alarmantes que ayer circularon acerca de la salud de Su Santidad.

**Corresponsal.**

**TELEGRAMAS.**

Paris 24.

Una comision de diputados provinciales de Marsella presididos por el alcalde de esta capital se ha presentado hoy al ministro de Hacienda, Mr. Peytral para pedirle el establecimiento de un hotel de correos y telégrafos en Marsella. El ministro acompañó á los diputados provinciales en su visita al ministro y comision de presupuestos de la Cámara y ésta ofreció atender la peticion de los representantes de Marsella.

Roma 24.

Se está llevando á efecto con toda regularidad y prontitud el decoro de la Iglesia de San Pedro para la solemne funcion de difuntos que se celebrará el próximo domingo. El Pontífice dirá la misa para la que se han repartido muchos millares de invitaciones.

Paris 24.

Se están llevando á efecto grandes trabajos para conseguir que la comision de presupuestos desista de su empeño de introducir grandes economias en el presupuesto de Marina con objeto de evitar una crisis ministerial. El almirante Krantz ministro de Marina, insiste en su propósito de dimitir si la comision de presupuestos no modifica su dictámen.

Roma 24.

El órgano del Vaticano desmiente en absoluto que el Pontífice se halle gravemente enfermo, por el contrario, Su Santidad se halla gozando de perfecta salud.

Londres 24.

Noticias recibidas de Suakim dicen que los rebeldes han estrechado el cerco de sitio. Los sitiados no se atreven á romperlo hasta que lleguen nuevos refuerzos de tropas leales.

Madrid 24 (8:15 n.)

Esta tarde se ha verificado el entierro del ex-mariscal francés Bazaine. El duelo lo presidia el conserjero de Estado D. Félix Gomez de la Serna, tío de la esposa del finado y sus hijos. El cadáver vestia de frac y en uno de sus costados llevaba la cruz de la Legion de Honor, de la cual era Bazaine comendador. Sobre el feretro llevaba una

espada, el kapis de mariscal y las charretas correspondientes á su alta gerarquia. La comitiva la formaban unos 26 individuos de la colonia francesa, 6 coches todos de alquiler y además el capitán general señor Martínez Campos.

El cadáver del que fué prisionero de Metz encontró cristiana sepultura en el cementerio de la sacramental de San Justo.

Madrid 24.

En los centros oficiales se desmiente de una manera terminante la version que dá *El Liberal* esta mañana sobre supuestas maquinaciones en las tropas que se hallan acantonadas en Alcalá de Henares.

Madrid 24.

En los centros oficiales no se tienen noticias del dia en que llegarán á Madrid los reyes de Portugal, pero por cartas particulares se sabe que el dia 30 llegarán para marchar á Lisboa al siguiente dia.

Es posible que la Regente venga para ese dia con objeto de recibir á los soberanos lusitanos. La epidemia diftérica ha decrecido. Durante las últimas 24 horas han sido registrados cuatro casos y cinco defunciones.

A. Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos del dia 26 de Setiembre.*

San Cipriano y Santa Justina, mártires y San Eusebio, Papa.

San Cipriano fué natural de Alejandría, de familia noble y rica; sus padres, que eran gentiles, le dedicaron á la astrologia y á la magia. Vivía por entonces en la ciudad una doncella de rara hermosura y riquezas llamada Justina que abrazó la religion católica, y de la cual estaba enamorado un joven llamado Aglae, el cual suplicó á Cipriano que se viese de sus artes mágicas para conquistarla; pero todo fué inútil. Alumbrado por la divina gracia detestó su mala vida y sus artes diabólicas, y se hizo cristiano. Huyó con Justina de la ciudad pero los prendieron, y á Cipriano le rasgaron con garfios su carne y á Justina la azotaron bárbaramente. Viendo el juez que no podia vencer su constancia, les mandó degollar, hacia el año 304.

CULTOS.—Terminan las 40 Horas en el Hospicio Provincial, predicando hoy D. Miguel Puente.

**GRAGEAS SAEZ.**

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales*, y toda clase de *Flujos de las vias urinarias*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. *Frasco con 100 grageas 3 pesetas.*

**LA LINEA RECTA**

*Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingenieria, Arquitectura y Agronomia. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policia urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.*

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

**DIRECCION Y ADMINISTRACION.**

Paseo de Areneros, 42, principal izquierdo. (Barrio de Pozas) Madrid.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

*de los PP. jesuitas en Oña.*

24 de Setiembre de 1888.

**TERMOMETRO**

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
16,0	19,7	17,2	13,3	21,7	7,8	35,7

**PSICROMETRO.**

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
10,4	0,77	10,1	0,59	10,2	0,68

**BAROMETRO.**

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
707,8	703,7	1,1	707,2

Diraccion del viento . . . . . N-E.  
 Kilómetros recorridos. . . . . 56  
 Evaporacion en milímetros. . . . . 1,8  
 Lluvia en milímetros. . . . . 3  
 Estado del cielo. . . . . Cubierto.  
 Grados actinométricos. . . . . 24,8  
 Grados ozonométricos. . . . . 10  
 Temperatura mínima del dia 24 . (10,5)



# LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

# LA INSTITUCION FRANCESA

DE SEÑORITAS, DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, MADRID.—CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 3.—MADRID, (fundada en 1876.)

ha abierto su nuevo curso. Se recomienda por los excelentes resultados obtenidos en la completa instrucción francesa que reciben las alumnas. Se esmera en las clases de labores, música, dibujo, pintura, inglés, alemán, italiano, cuidándose especialmente del estudio de la lengua castellana. La Institución subvenciona 12 profesoras francesas tituladas en Francia. El local espacioso; tiene jardín y galerías para el recreo de las educandas.

# VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

## Cuatro palabras

# SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¡qué más!

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.  
Corrigen la esterilidad.  
Son grandemente estomacales.  
Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatoreya la contiene siempre, la corta enseguida.  
Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.<sup>ta</sup>, Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

# ALMACEN DE MÚSICA

PIANO, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE  
BONIFACIO LOPEZ,  
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzado; oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolf, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

# NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles  
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

# SOLUCION GASES,

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**CAFÉ**  
NERVINO MEDICINAL  
MARAVILLOSO SECRETO ARABE  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluido la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la triaca en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales farmacias de España. Depósito:

**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
Especialista en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad ó Impotencia, SUS CÉLEBRES PILDORAS TÓNICAS - GEMITALES curan la debilidad, impotencia, espermatoreya y esterilidad. Acción segura y exentas de todo peligro.—Se venden en las principales Farmacias de España á 30 y 60 rs. caja y se remiten por el correo.

**MADRID CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.



**MELROSE**  
Restaurador

favorito del  
**Cabello**

Es positivo que restablece los cabellos blancos ó canchados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Parfumerías. Depósito: 114 Southhampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

# RUBINAT ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empleáese con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CORTÉS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Burgos.—Droguería de D. Fabian Barriocanal.

# REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendicion de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad, n.º 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, n.º 5.

# INTERESANTE

Á LOS PADRES DE FAMILIA.

PENSIONADO ESPECIAL

para las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de la Ciudad de Vitoria.

El pensionado que bajo la dirección de doña María Lazárraga se estableció el año pasado en la calle de la Cuchillería número 32 para las alumnas que se dediquen á la carrera del Magisterio, bien sea estudien primero, segundo ó tercer año, quedará abierto para el próximo curso desde el 20 del actual bajo las mismas condiciones que el año anterior, y son las siguientes:

1.º Las alumnas permanecerán en la casa excepto las horas de clase, á las que irán acompañadas por personas de confianza, y

2.º Los domingos y días festivos irán acompañadas de la Directora, á los actos religiosos y paseos.

Y atendiendo á los buenos resultados obtenidos en el curso anterior, primero de este pensionado, puesto que todas las alumnas que pertenecieron á él, aprobaron curso con brillantes resultados, tiene el honor la Directora de invitar á los padres de familia que deseen mandar sus hijas á estudiar en esta escuela normal, á que no desoigan este llamamiento en la seguridad de que las alumnas no hallarán medio mas económico ni mas seguro, de salir airoas en su carrera.

# RESTAURADOR

UNIVERSAL del  
**CABELLO**

de la Señora  
**S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Perfumerías y Droguerías. Depósito: En Burgos Santiago Conde Espolon, —44.

# TURBINAS.

Se constuyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construcción

**DE EDUARDO L. DÓRIGA,**